

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

29788 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre resolución de otorgamiento de la prórroga de la concesión con destino a la Autovía del Agua en el tramo: depósito de Polanco-Bajo Pas, en el término municipal de Piélagos (Cantabria). Referencia: CNC02/08/39/0004-CNC13/01.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden Ministerial de 5 de agosto de 2025 se ha resuelto la prórroga de la concesión de referencia, con las siguientes condiciones principales:

Titular: Dirección General de Aguas y Puertos del Gobierno de Cantabria.

Destino: Autovía del Agua en el tramo: depósito de Polanco-Bajo Pas.

Superficie: 429,24 metros cuadrados.

Plazo: 15 años, prorrogables a su vez hasta un plazo máximo total de 30 años. El plazo comenzará a contar desde el 10 de diciembre de 2024.

Canon: exento

Santander, 12 de agosto de 2025.- El Jefe de la Demarcación de Costas, José Antonio Osorio Manso.

ID: A250037776-1